



REZA POR TENER UN BUEN GOBIERNO, ACABAR CON EL CRIMEN ORGANIZADO Y QUE EL FENÓMENO EL NIÑO NO SEA TAN DEVASTADOR EN NUESTRO PAÍS

LAS PLEGARIAS DE KEIKO



Presidenta pide por la salud del Papa León XIV y sienta la cercanía y la oración de todo el pueblo peruano

LA MAFIA DE SALUD ENQUISTADA EN EL MINSA Y ESSALUD ATACAN A GOLPES A REPORTERO QUE DENUNCIÓ CASOS DE CORRUPCIÓN

GOBIERNO PRORROGA ESTADO DE EMERGENCIA EN LIMA METROPOLITANA Y CALLAO POR 60 DÍAS

El Gobierno prorrogó el estado de emergencia en Lima Metropolitana del departamento de Lima y en la Provincia Constitucional del Callao, por 60 días calendario, para hacer frente a la criminalidad y otras situaciones de violencia.

La medida fue oficializada mediante Decreto Supremo N° 142-2026-PCM, publicado en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

La prórroga del estado de emergencia rige a partir del 28 de octubre de 2026, ya que aún sigue vigente la declaratoria de emergencia, oficializada mediante el Decreto Supremo N° 123-2026-PCM.

Durante la prórroga del estado de emergencia la Policía Nacional del Perú mantiene el control del orden interno, con acciones de apoyo de las Fuerzas Armadas y determina las zonas de intervención sobre la base de inteligencia, indicadores, estadísticas, mapas del delito, entre otros instrumentos.

Asimismo, se restringe o suspende el ejercicio de los derechos constitucionales relativos a inviolabilidad del domicilio, libertad de tránsito por el territorio nacional, libertad de reunión, y libertad y seguridad personales.

Para la realización de las actividades religiosas, culturales, deportivas y no deportivas de carácter masivo y público se debe solicitar el permiso correspondiente ante las autoridades competentes para su evaluación. Las actividades que no tengan carácter masivo pueden realizarse sin necesidad de permiso previo.

La intervención de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas se efectúa conforme a lo dispuesto en el decreto legislativo que regula el uso de la fuerza por parte de los efectivos policiales, el decreto legislativo que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional y su reglamento, y demás normativa vigente.



ATACAN A GOLPES A CARLO NAVEA, REPORTERO QUE DENUNCIÓ CASOS DE CORRUPCIÓN EN ESSALUD Y EL MINSA

Beto Ortiz informó que el reportero fue atacado la noche del viernes por varios hombres al salir de una reunión. Según el periodista, los agresores le gritaron una frase de advertencia y no se llevaron sus pertenencias.

“Toma para que sigas con tus pendejadas”. Eso le gritaron al periodista Carlo Navea mientras lo golpeaban la noche del viernes, al salir de una reunión, según denunció Beto Ortiz en su cuenta de X. Ortiz calificó de “cobardes” a los agresores y sostuvo que atacaron a Navea “sin razón”.

No fue un asalto. Ortiz precisó que a Navea no le quitaron ninguna de sus pertenencias. El conductor recordó que su reportero “ha destapado casos de corrupción” en EsSalud y en el Ministerio de Salud, y calificó el hecho de “grave”.

Hace dos días, Navea informó que el Centro de Conciliación Barragán & Camba, presidido por María del Carmen Barragán Coloma, intervino en 20 conciliaciones de EsSalud. Según el reportero, Barragán fue además gerente del área jurídica de la institución, desde donde se derivaban esos procesos.

Barragán Coloma, hermana del senador Daniel Barragán del Partido Cívico Obras, había sido designada el 17 de octubre como Asesor III de la Presidencia Ejecutiva de EsSalud. La resolución que difundió Navea da por concluida esa designación.



PCM AUTORIZA QUE MINISTROS CARLOS ESPÁ Y ERNESTO ÁLVAREZ VIAJEN JUNTO A KEIKO FUJIMORI A EL SALVADOR

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) autorizó la salida del país del ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Espá, y del ministro de Justicia y Derechos Humanos, Ernesto Álvarez Miranda, del 28 al 31 de octubre de 2026. Ambos funcionarios viajarán a la ciudad de San Salvador y al municipio de Tecoluca, en El Salvador, para integrar la comitiva oficial de la presidenta de la república, Keiko Fujimori.

El desplazamiento de la jefa del Estado cuenta con el aval previo del Senado a través de la Resolución Legislativa 32742, en el marco de una serie de compromisos bilaterales enfocados en seguridad y políticas públicas. Las actividades oficiales de la delegación peruana se concentrarán durante las jornadas del 29 y el 30 de octubre. El programa contempla una reunión privada entre la mandataria Keiko Fujimori y el presidente salvadoreño, Nayib Bukele, seguida de una sesión de trabajo ampliada que incorporará a ministros de Estado de ambos países.

Asimismo, se han programado encuentros sectoriales con los titulares salvadoreños de Justicia y Seguridad

Pública; Educación, Ciencia y Tecnología; y Salud. En el plano de campo, la comitiva recorrerá las instalaciones del Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot), el hospital Rosales y una escuela emblemática local.

El permiso concedido al canciller Carlos Espá se formalizó mediante la Resolución Suprema 303-2026-PCM, publicada en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano. El dispositivo legal señala que el acompañamiento del canciller “permitirá ampliar y profundizar, al más alto nivel, el diálogo político y la cooperación con la República de El Salvador, con énfasis en materia de seguridad y desarrollo social”.

Respecto al financiamiento del viaje, el documento estipula que el alojamiento correrá por cuenta del Gobierno de El Salvador, mientras que pasajes y viáticos parciales se asumirán con presupuesto de Cancillería. Las funciones del despacho exterior recaerán temporalmente en Marco Vinelli Ruiz, titular de Desarrollo Agrario y Riego.

Por su parte, la Resolución Suprema 302-2026-PCM avaló la comisión de servicios del ministro Ernesto Álva-

rez. La norma fundamenta que su presencia “se vincula con la lucha contra el crimen organizado transnacional y la necesidad de fortalecer la articulación de las políticas y acciones del sector Justicia en dicha materia”.

Seguir política

El texto oficial añade que la visita “permitirá recabar información relevante para fortalecer las acciones destinadas a combatir dicho fenómeno delictivo en el país, en particular en el ámbito penitenciario”, fortaleciendo instrumentos preventivos frente a ilícitos orquestados desde las cárceles. Mientras Álvarez permanezca fuera del país, Juan Carlos Requejo Alemán, titular de la Producción, asumirá la cartera de Justicia desde el 28 de octubre.

La resolución, firmada por el presidente del Consejo de Ministros, Luis Fernando Galarreta, divide el viaje en dos grupos. La delegación de avanzada, integrada únicamente por Héctor Eduardo Flores León, de la Secretaría de Actividades Protocolares, viajará del 27 al 31 de octubre. Por cuatro días de viáticos, recibirá US\$1.260, mientras que su pasaje cuesta US\$1.470,01. En total, el gasto por su desplazamiento asciende a US\$2.730,01.

PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI ELEVÓ PLEGARIAS POR LA SALUD DEL PAPA LEÓN XIV

La presidenta de la república, Keiko Fujimori Higuchi, asistió a la misa del XXX Domingo del Tiempo Ordinario, celebrada en el Santuario de Las Nazarenas, donde elevó plegarias por la salud del papa León XIV y para que continúe guiando a la Iglesia católica.

Durante la ceremonia religiosa, la jefa de Estado participó en las peticiones de la eucaristía.

“Señor te pedimos por el papa León XIV para que el Señor le siga brindando salud, le dé fuerzas para seguir guiando a la Iglesia y sienta la cercanía y la oración de todo el pueblo peruano”, expresó la mandataria.

Luego de su intervención, hicieron lo propio el canciller Carlos Espá; el ministro de Justicia, Ernesto Álvarez; el ministro del Interior, César Astudillo; y la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Maritza Canales.

Agradecimiento

Al inicio de la misa, el arzobispo de Lima, cardenal Carlos Castillo, señaló que una de las peticiones durante la ceremonia litúrgica iba a ser la restitución de la salud del Santo Padre para que pueda cumplir con su visita al Perú, programada del 11 al 17 de noviembre de 2026.

“Queremos ofrecer esta misa para dar gracias por esta mejoría de verlo



sanado y no tener ahora ningún problema, solamente su respiración bien organizada; por eso hoy día vamos a darle las gracias todos. Bienvenidos nuestros hermanos ministros del Gobierno por unirse a todo el país en este agradecimiento”, manifestó.

En la santa misa también estuvieron presentes los ministros de Defensa, Rafael Belaúnde; de Salud, Luis Dyer; de Trabajo y Promoción del Empleo, Juan Sheput; de Energía y Minas, Guillermo Shinno; de Cultura, Alberto Beingolea; y de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, María Seminario.

Salud del papa

León XIV, de 71 años, fue operado el pasado 13 de octubre en el Policlínico Gemelli de Roma, dos días después de anunciar durante el rezo del ángelus que le habían detectado un nódulo en el pulmón derecho.

El diagnóstico tras la cirugía fue que el papa tenía un adenocarcinoma, un tipo de cáncer, por lo que se le extirpó todo el lóbulo inferior del pulmón derecho.

Según la Santa Sede, el papa León XIV no necesitará ningún tratamiento adicional tras la operación exitosa a la que se sometió, de acuerdo a los exámenes histológicos definitivos.

MINISTRO DE VIVIENDA ANUNCIA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DE SU SECTOR: “TENEMOS 15 MILLONES SIN DESAGÜE Y 9 MILLONES SIN AGUA POTABLE”

El ministro Mauricio Arnillas indicó que la resolución ya fue publicada en El Peruano y busca trabajar en estas brechas, a fin de reducir la vulnerabilidad de este grupo de cara a eventos como el Fenómeno El Niño.

Exhorta a familias a abandonar las torrenteras ante El Niño: “Que piensen en sus vidas”

Mauricio Arnillas, ministro de Vivienda, anunció este domingo la declaratoria en emergencia del sector ante la falencia de servicios básicos en parte de la población de cara al Fenómeno El Niño.

El ministro indicó que han identificado que 15 millones de peruanos no cuentan con desagüe, mientras que otros 9 millones no tienen agua potable, lo cual aumenta la vulnerabilidad de estos grupos ante la inminencia del fenómeno.

Añadió que la resolución ya fue publicada y busca una reorganización profunda del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento

para trabajar ante dicha problemática mediante normativas. “Desde mi sector, desde Vivienda, Construcción y Saneamiento hemos declarado en emergencia el sector ha salido la resolución hoy, porque tenemos 15 millones de peruanos que no tienen desagüe y 9 millones que no tienen servicio de agua potable”, sostuvo.

“Entonces realmente el sector está en emergencia para reorganizarlo profundamente y sacar unas normativas y un funcionamiento del ministerio acorde con esta emergencia para poder superar esta situación a nivel nacional”, añadió.

El ministro también se refirió a la delegación de facultades de parte del Parlamento y cuestionó que solo se haya otorgado una para su sector, de las once que presentaron, respecto de vivienda social en el contexto de la emergencia por el Fenómeno El Niño. En específico criticó a los diputados y consideró que su actuar fue ideológico.



“Me siento desilusionado porque he viajado con los mismos diputados a todas las zonas del Perú y los diputados en sus zonas dicen que van a trabajar con el ejecutivo de la mano para poder destrabar el Estado para llevar agua potable saneamiento y todo, pero llegan a Lima y votan en contra de esas facultades”, dijo.

“Personalmente pienso que es una motivación ideológica han metido todo en un mismo saco, han

pensado que le hacen daño al gobierno sin dar esas facultades, pero en realidad le hacen daño al pueblo”, agregó.

Ante esta situación, el titular del Ministerio de Vivienda señaló que trabajarán 15 proyectos de ley, a fin de atender de manera inmediata la situación que se presente por el Fenómeno El Niño y dijo esperar que los diputados acojan estas iniciativas y las hagan suyas para darles pronta

aprobación.

El ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Mauricio Arnillas, exhortó a las familias que aún viven en las torrenteras a abandonar estas zonas de riesgo ante la llegada del Fenómeno El Niño, debido al peligro que representan las lluvias intensas y la activación de estos cauces.

Desde Arequipa, Arnillas afirmó que ante la proximidad del “Meganiño” no se busca generar miedo, sino estar preparados para lo peor, por lo que pidió a las familias decidirse a salir de estos puntos de riesgo.

“Aprovecho para pedir a la población que aún vive dentro de las torrenteras que piensen en sus vidas. Lo importante acá es salvar vidas humanas, entonces ellos mismos tienen que tomar la decisión de salir de las torrenteras cuanto antes, antes que empiece el fenómeno El Niño; no van a esperar a que el agua esté encima para salir”

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: HERBERTH CUBA

CENARES Y DESLUCIDA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



REFORMA DE CENARES SIGUE PENDIENTE
Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SE DETERIORA

El Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares) es la entidad del Ministerio de Salud (Minsa) encargada de gestionar los medicamentos, dispositivos médicos y otros insumos fundamentales para garantizar el derecho a la salud de la población peruana. Según el Decreto Supremo 008-2017-SA aún vigente esta institución opera como un órgano enfocado en la programación de necesidades la homologación de requerimientos y la supervisión de procesos y actúa como un ente articulador, pero con limitada capacidad de intervención directa en la ejecución operativa de la cadena de suministro.

Sin embargo, la promulgación del Decreto Supremo 019-2025-SA realiza una transformación profunda de la naturaleza y alcance del Cenares. Este nuevo marco legal lo redefine al otorgarle el rol de Operador Logístico del sector. Está pendiente de implementación porque el ministro de Salud aún no ha promulgado la resolución que debería aprobar la Segunda Sección del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y que le otorgaría vigencia plena. Bajo este nuevo marco legal el Cenares ya no se limita a formular y proponer lineamientos, sino que se le faculta expresamente para conducir y coordinar la programación, aprobar, autorizar, gestionar y ejecutar los procedimientos de adquisición, así como, dirigir el almacenamiento y administrar la distribución hasta las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas. Este cambio de paradigma que pasa de la mera programación a la conducción integral de la cadena de abastecimiento es la herramienta legal concebida para resolver las profundas deficiencias operativas que hoy se evidencian en la ejecución presupuestal.

El desempeño actual del Cenares en la ejecución financiera evidencia una realidad alarmante que justifica la necesidad de esta reforma normativa. Según la página amigable del Ministerio de Economía y Finanzas con corte al 22 de octubre de 2026 en el presente año fiscal, Cenares administra un Presupuesto Institucional Modificado de un poco más de S/ 1830 millones. Al analizar el avance de la ejecución se observa que el monto devengado asciende a un poco más de S/ 1230 millones, lo que representa apenas el 67.2% del total asignado. A setenta días de finalizar el año fiscal Cenares mantiene una brecha de más de S/ 600 millones sin ejecutar. Además, la baja ejecución no es uniforme ya que presenta contrastes dramáticos que evidencian fallas estructurales. Mientras la ejecución de la categoría presupuestal Acciones Centrales que engloba gastos administrativos y de funcionamiento institucional alcanza el 86.6% y el programa de Prevención y Control del Cáncer llega al 74.8%, los programas destinados a combatir enfermedades de alto impacto social presentan niveles críticos. Las Enfermedades No Transmisibles alcanzan solo 24.6% de ejecución, el Control y Prevención en Salud Mental, el 39.4%, el programa de tuberculosis, virus de la inmunodeficiencia humana e infecciones de transmisión sexual 41.4% y las Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis el 54.6%.

La baja ejecución del presupuesto destinado a la tuberculosis, al virus de la inmunodeficiencia humana e infecciones de transmisión sexual implica que el Estado ha dejado de adquirir medicamentos antirretrovirales, pruebas de diagnóstico temprano e insumos de laboratorio, que interrumpe los tratamientos, pone en riesgo la vida de los pacientes y fomenta la aparición de cepas resistentes a los fármacos, por tanto, encarece y complica el control y tratamiento de esas enfermedades. En el caso de la baja ejecución presupuestal de las Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis significa una reducción en la compra de insecticidas, pruebas rápidas y medicamentos para combatir el dengue, la malaria o la fiebre amarilla y deja a las poblaciones más vulnerables expuestas a brotes y epidemias que saturan los servicios de salud. En la misma línea el bajo gasto en Salud Mental y en Enfermedades No Transmisibles implica que miles de ciudadanos no reciban medicación para la hipertensión, la diabetes o los trastornos mentales severos con el consiguiente agravamiento de su condición clínica o con la generación de gastos catastróficos de bolsillo para las familias que tendrán que acudir al sector privado. Es inaceptable que

mientras los gastos administrativos se ejecuten con esmero, pero los recursos destinados a salvar vidas queden rezagados.

A la fecha quedan setenta días para finalizar el año. Según la normativa de contrataciones públicas el proceso para adquirir un bien requiere un tiempo mínimo ineludible. Solo la fase de selección equivale, en la práctica, más de un mes calendario. A ello se suma el período de perfeccionamiento del contrato que se otorga al postor ganador, un plazo de ocho días hábiles para presentar documentos y firmar y posteriormente, el tiempo de ejecución contractual para la entrega física de los bienes, su verificación y la emisión de la conformidad técnica.

Además, hay que tomar en cuenta la brecha entre el presupuesto modificado de un poco más de S/ 1830 millones y el compromiso que según la página amigable del Ministerio de Economía y Finanzas asciende a un poco más de S/ 1541 millones; es decir, existen S/ 289 millones que aún no tienen contrato firmado, ni orden de compra emitida. Si se considera que el devengado solo se registra al recibir el bien a satisfacción, resulta matemática y legalmente imposible, que el Cenares logre ejecutar esos S/ 289 millones.

La segunda brecha entre el compromiso y el devengado asciende a S/ 311 millones de soles. Este monto ya cuenta con contrato u orden de compra, pero los proveedores aún no han cumplido con entregar ni se ha dado la conformidad para procesar el pago. Como los plazos están ajustados cualquier retraso o incumplimiento del proveedor puede tornar imposible el pago hasta el 31 de diciembre de 2026. A setenta días de finalizar el año fiscal Cenares mantiene una brecha de más de seiscientos millones de soles sin ejecutar en la que se incluyen los S/ 311 millones que se encuentran con compromiso y los S/ 289 millones que ni siquiera tienen contrato ni orden de compra.

Frente a este escenario el ministro y la Alta Dirección del Minsa tiene la responsabilidad política y de gestión de garantizar que el presupuesto asignado a la salud se traduzca en beneficios tangibles para los ciudadanos. En primer lugar, debe promulgar de inmediato la resolución ministerial que aprueba la Segunda Sección del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud para que entre en vigencia y el Cenares funcione como Operador Logístico con facultades para conducir, coordinar, aprobar, autorizar, gestionar y ejecutar los procedimientos de adquisición, así como, dirigir el almacenamiento y administrar la distribución. El tiempo que se pierde en estudios para una nueva propuesta mantiene la parálisis que dejaron las dos últimas gestiones del Ministerio de Salud. Las mejoras se pueden realizar luego de que entre en vigencia sin perjudicar a la población.

En segundo lugar, priorizar y acelerar la ejecución de los programas presupuestales de más bajo avance como enfermedades no transmisibles, salud mental, tuberculosis (TBC), virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) e infecciones de transmisión sexual (ITS) y Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis. Además, se debe gestionar de forma intensiva la brecha de S/ 311 millones que ya tienen compromiso, pero no han sido entregados ni conformados. Se requiere un seguimiento diario y de ser el caso acciones correctivas inmediatas sobre estos contratos.

En tercer lugar, es necesario cerrar la brecha de S/ 289 millones que aún no tienen contrato ni orden de compra y que ya es imposible ejecutar durante el presente año, salvo que se adopten medidas extraordinarias de agilización con alguna norma de excepción, eso sí, con resguardo de la integridad y la honradez.

En cuarto lugar, el ministro y la alta dirección deben reorientar la capacidad institucional de ejecución de gastos administrativos hacia los programas de atención directa a la población. Es inaceptable que los gastos de Acciones Centrales que representan los gastos del funcionamiento institucional ya se hayan ejecutado con una eficacia del 86% mientras que los recursos destinados a salvar vidas permanecen rezagados. Debe corregirse este desbalance estructural.

En quinto lugar, es necesario realizar una reevaluación de las contrataciones en curso. Aquellos procesos que no puedan concluir antes del cierre del año deben ser redireccionados y se debe priorizar la agilización de los pagos y la recepción de bienes que ya se encuentran en tránsito para asegurar su devengado. Se debe exigir a las áreas técnicas que emitan las conformidades con la celeridad que el contexto epidemiológico demanda.

En sexto lugar, el ministro y la Alta Dirección del Minsa deben instaurar un sistema de monitoreo diario y una "mesa de guerra" permanente que reúna a las áreas de presupuesto, abastecimiento y las direcciones de salud para evaluar el avance de los programas críticos. Se deben establecer responsabilidades claras y evaluar el desempeño de los funcionarios sobre la base de la ejecución efectiva de los recursos. ¡Más gestión, menos demora!

FISCALÍA INVESTIGA A JEFA DE ASESORES DEL MINISTERIO DE DEFENSA POR CONTRATOS FANTASMA

La Fiscalía investiga a Maritza Manturano Castro, actual jefa del Gabinete de Asesores del Ministerio de Defensa (MINDEF), por su presunta participación en una organización criminal dedicada a realizar contrataciones irregulares de locadores de servicios cuando se desempeñó como gerente general de la Empresa Municipal Inmobiliaria de la Municipalidad de Lima (Emilima S.A.).

Según reveló Cuarto Poder, la investigación preparatoria por los presuntos delitos de colusión agravada y organización criminal apunta a una supuesta red denominada "Los servicios fantasmas de Emilima", que habría operado mediante la contratación de proveedores que, según la tesis fiscal, no realizaron los servicios por los cuales cobraron al Estado.

De acuerdo con la carpeta fiscal, Manturano habría liderado la organización criminal con sus coinvestigados, funcionarios en línea. Ello con la finalidad de agenciar fondos ilícitos, marco en el cual se evidenciaron indicios de contrataciones fraudulentas.

El caso se sustenta en declaraciones de testigos y aspirantes a colaboradores eficaces, quienes entregaron chats, audios y otros elementos que formarían parte de las

evidencias recopiladas por el Ministerio Público. A pesar de la investigación fiscal que cursa desde el 2023, Maritza fue designada en dicho cargo clave del MINDEF.

La historia fiscal inicia cuando Maritza Manturano fue designada en 2019 como gerente general de EMILIMA S.A., una entidad en la que se habría contratado a 22 locadores fantasmas. Sumado a ello, la fiscalía señala que Manturano habría participado en el consentimiento y supervisión de este proceso.

Una de ellas corresponde a Cinthya Cavero, quien logró el cargo gracias a una conexión de Yazmín Sevilla, persona cercana a Manturano. Entre los audios figura una conversación donde se discute cómo explicar el origen de la contratación y evitar referencias que pudieran vincular el caso con la entonces gerente general.

• Cinthya: "Me van a preguntar cómo te enteraste tú de ese trabajo. Yo lo único, a mí lo único que se me ha ocurrido es decir: 'Me enteré por un grupo de amigas de WhatsApp de la universidad y quién es la amiga que te lo dijo, Yazmín, decir'".

• Yazmín: "Ya, pero si a mí me nombras, vas a jalar, este va a jalar que soy amiga de qué, que somos, que soy amiga de Maritza".

• Cinthya: Pero por eso te dije si le eliminas de WhatsApp, de tu Facebook, de tu Instagram.

• Yazmín: No, porque ambas tenemos fotos, tenemos cosas.

La Fiscalía también investiga las contrataciones de Fernando Rojas, Eduardo Parion y Andrés Diez, quienes figuraban como locadores en la Gerencia de Operaciones de Emilima S.A. En otro audio, registrado el 5 de noviembre de 2023, la asesora instruyó las respuestas que debían dar en sus declaraciones para evadir las responsabilidades penales.

Asimismo, la investigación incluye a Pedro Gamio, cónyuge de Maritza Manturano, quien también habría intervenido para la contratación de los locadores.

Cabe mencionar que Manturano es afiliada a Libertad Popular, partido liderado por Rafael Belaunde Llosa. Además, Manturano figuró como apoderada de 4 empresas del ministro de Defensa, pues tuvo poderes en Belaunde Llosa S.A.C., Corporación Belaunde S.A.C., Inmobiliaria El Sol Tumbes II SAC e Inmobiliaria Ferymar S.A.C.

Por su parte, Roberto Robles, abogado, declaró que su imputada guardará silencio durante las citaciones formuladas por los fiscales.

TRIBUNA LIBRE

Escribe: Dr. Jorge Luis Martínez

¿LA ÚNICA MEDIDA?



La señora Keiko Fujimori acompañada de su Premier y su Ministro de Economía, presento ante el país, las medidas económicas para enfrentar el Fenómeno del Niño que ya llevo con fuerza a nuestro territorio. Dicho plan, está estructurado en cuatro ejes, y contempla elevar la meta del déficit fiscal a 2.4 % del Producto Bruto Interno (PBI), lo que permitiría disponer de aproximadamente S/18,000 millones adicionales para el próximo año mediante una modificación de las reglas fiscales, "Si bien es cierto que viene un Mega niño, la respuesta del Estado es más fuerte. Es una respuesta contundente e histórica. Por eso queremos que la actitud de todos los peruanos se mantenga positiva y optimista. Todas estas medidas ya han sido analizadas en el gabinete. El ministro Cuba también ha conversado con el jefe de la Sunat y todos estamos totalmente de acuerdo", declaró la Mandataria. (Fuente Diario Expreso).

Como vemos ya casi llegando a los primeros cien días de gobierno, por fin lanzan unas medidas de impacto, con el fin de aminorar las consecuencias del fenómeno climático que ya está comenzado. Estas medidas tenían que haberse dado al principio del Gobierno, pero como se entró en la vorágine de los decretos legislativos y que al final solo se aprobó una parte por la inexperiencia del Premier en estos lares. Un Gobierno cuenta con el andamiaje legal para poder caminar, e incluso correr. Ese olfato le ha faltado al Gabinete Galarreta y ahora que estamos cerca de fin de año y con el fenómeno encima, por fin reaccionan. El plan presentado por la señora Fujimori también contempla priorizar recursos para la vivienda popular mediante programas como Mi vivienda y Techo Propio, además de impulsar el mecanismo de Obras por Impuestos y reactivar aproximadamente 250 obras públicas que registran más del 50 % de avance físico. También se incluye entregar bonos a las familias afectadas. Todo esto ha constituido las medidas que el Ejecutivo piensa realizar para contrarrestar el fenómeno en curso.

Otra de las medidas es la seguridad, para poder acabar con las mafias de la extorsión que vienen cerrando empresas a lo largo del país, allí se necesita inteligencia y operatividad.

Otro tema es realizar un Shock de Infraestructura para que la construcción sea el motor de crecimiento en estos meses que viene señora Fujimori, el famoso Tren de la Costa, convoque a los Presidentes Regionales de la Costa recientemente elegidos y firmen un compromiso político para realizar esa obra tan importante en nuestro país, con eso se garantiza calidad de vida para nuestra población.

El Estado tiene que hacer un cambio en las reglas de juego destrabando esa burocracia que entrapa los grandes proyectos. Esa tramitología que abunda en cada oficina del sector público debemos desterrar de una vez por todas. El mundo ha cambiado, la sociedad, la tecnología ha cambiado también, pero el Estado Peruano aun no cambia. Se ha quedado congelado en el siglo XIX. El Estado debe usar eficientemente los recursos públicos y facilitarle la vida al sector privado para poder crecer aún más, los precios de los minerales están subiendo, pero nuestro PBI está estancado. La burocracia estatal no puede ser un obstáculo al desarrollo del país. Recordemos que esa burocracia es más en los gobiernos regionales como en las municipalidades. Menos inversión es menos progreso para los ciudadanos. Esa "Republica del Permiso" como lo señalan otros estudios ya debe acabar. Señora Fujimori usted tiene las llaves para arreglar esto.



JESÚS MARTÍNEZ “MORENITO DE ARANDA” VUELTA AL RUEDO EN CUARTA DE FERIA

Tarde templada previo a la tercera corrida de toros y cuarta de Feria Taurina Señor de los Milagros, en los interiores un ambiente de fiesta se vivió. Todos los actuantes han estado dispuestos para el triunfo, pero el acero se llevó los trofeos. El diestro burgalés cala en la afición limeña, pero no termina de romper, el mal uso del acero le priva de trofeo alguno. Jesús Martínez “Morenito de Aranda”, al primero de la tarde y de su lote, saludo con el percal con verónicas, recibe una vara el astado, saca a los tercios y le endilga series cortas de derechazos rematados por el de pecho y música en su honor. Intenta por naturales, pero el astado protesta, palmas del público, retoma la faena con la mano diestra -pitón más potable del toro-, ovacionado al doblar el toro, vuelta al ruedo. Al cuarto toro de la tarde y segundo de su lote, lances sueltos a la verónica y remata con media, llevó al caballo que monta Cristian Quiroz “Cahuantico”, la segunda vara mejor, aplaudido el varilarguero, derechazos y pecho, música en honor del burgalés, continúa con la mano diestra y el de pecho, naturales largos y el toro pisa la franela y es desarmado, insiste por naturales de buena factura y nuevamente es desarmado, silencio. Román Collado, al segundo de la tarde y primero de su lote, trata de fija a su ponente con el capote, lleva a la cabalgadura, una vara leve de Joseph Rojas, aplaudido, el segundo puyazo mal señalado y cambio de tercio. Román Collado, en los primeros pases con la franela Román no se acopla con el astado, intenta por derechazos sueltos, se dobla con el de Victorino Martín, protesta del público, serie corta de derechazos y pecho, silencio. Al 5° de la tarde, lances sueltos a la verónica, lleva a su astado hacia el equino que monta Rogelio Silva, le propina una vara larga y el diestro pide cambio de tercio. Inicia su faena con derechazos a la altura del tendido seis, aplaudido, continúa por naturales que llega a los tendidos y esos le acompañan con olés, entró a matar en falso y se perenniza con el acero, silencio tras aviso. Joaquín Galdós, al tercero de la tarde y primero de su lote, lances a la verónica genuflexo y remata con media verónica, el peruano lleva al equino y Frank Díaz le propina una vara y cambio de tercio. Inicio muleteril en los tercios aplaudido, buen manejo de la pañoza por la mano diestra, música para el peruano, naturales sueltos y de pecho, palmas, derechazos acompañado con olés



Jesús Martínez “Morenito de Aranda”, ayer solitaria vuelta al ruedo en cuarta de Feria Señor de los Milagros 2026.

y palmas del soberano, luego por naturales jaleados por el soberano, el público está con el nacional, falla con el acero y saludo desde los tercios. Joaquín Galdós, al sexto de la tarde y último de su lote, lances sueltos a la verónica, una vara de Yaco II y solicita cambio de suerte, Joaquín Galdós inicia con pases de tanteo en los tercios, luego es desarmado, intenta por naturales sueltos, pero el toro está pegado a la arena y tiene que abreviar, pero no está fino con el acero y descabello. Plaza de toros Acho. Corrida de toros. Cuarta de abono Feria Señor de los Milagros 2026. Más de tres cuartos de entrada en los tendidos. Toros del hierro español “Victorino Martín”, de buena presentación y variado juego en términos generales, para Jesús Martínez “Morenito de Aranda”

(España), vuelta al ruedo y silencio; Román Collado (España), silencio y silencio tras aviso; Joaquín Galdós (Perú), saludo desde los tercios tras aviso y silencio. Presidente de plaza, Erick González Ventura; director de cambio de suerte, Víctor Hugo Garavito García y asesor Francisco Chávez Valdez. Médicos veterinarios: Dr. Rómulo Sevilla Juárez y Víctor Benjamín Valdivia Crespo. Cuadra de pica y arrastre de Yaco Reyes. Banda Orquesta Unión Juventud Coracora, director Eloy Oscco Vargas. Incidencias: En el programa de mano distribuido no figuran los puntilleros. Andrés Roca Rey aplaudido al ingresar por la puerta cuatro a su barrera. El 1er., 3er., 4° y 5° toro aplaudidos al ingresar allbero. El 1er, toro aplaudido en el arrastre. Al 2° toro Román Collado, al matar lo

caló, pitos al valenciano. Al 2° toro pitos en el arrastre. En el 4° toro al término del segundo tercio, Cristian Quiroz “Cahuantico” ovacionado. En el 4° tras pases de tanteo y derechazos, música protestada. En el 4° toro “Morenito de Aranda”, insiste por naturales de buena factura, es cogido continuando la lidia con signos de dolor. Al 4° toro palmas en el arrastre. En el 5° toro al término del segundo tercio, Rogelio Silva, recibe palmas. Al 5° toro y recién inicio muleteril de Román Collado, música que cesa ante la protesta del soberano. En el 6° toro tras parear Edward Jorge Valdez “El Rata y Nilton Canales “Cebolla”, aplaudidos. Parte Médico de “Morenito de Aranda”: Durante la lidia del cuarto toro ingresa a los Servicios Médicos de la plaza matador de toros español Morenito de

Aranda con diagnóstico traumatismo torácico cerrado por lo que se infiltra xilocaína al 2% sin epinefrina y analgésicos en inyectables. Después de reposo reglamentario vuelve al ruedo. Se descarta neumotórax a la auscultación y palpación. Pendiente Rx de torax anterior para D/c fisura costal”. Cirujanos: César Baltazar Mateo y Dr. Alexander Brioso.

JURADO FERIA TARUINA SEÑOR DE LOS MILAGROS 2026 (PERÚ) 25 OCT.- A través de Resolución de Alcaldía N° 101-2026-MDR-AL, conforman el Jurado de la Feria Taurina Señor de los Milagros 2026, aquí los integrantes: Teresa Mariños Quiñones, Giancarlo Vargas Rubina, Juan Miguel León Monzón, Luis Martín Rodríguez Mariátegui Canny, Luis Victorinao Saravia Pimentel, Ena Moyano Murguía, Aldo Eduardo Kahan Glave, Max Steve Barraza Flores, Roberto Vidal Tapia, Enrique Riardo Quiñones Hormaza, Hans Fernando Caizza Requena, Esteban Diego Uceda Guerra-García, Juan Antonio Rodríguez Canales, Manuel Augusto Pando Sánchez, Alfonso Antonio Cárdenas Quintanilla y Antero Mejía Escajadillo.

HUMBERTO PARRA INVITADO AL PROGRAMA “LOS TOROS EN EL PERÚ” MAÑANA MARTES A LAS 12:00 HORAS (PERÚ). 25 OCT.- Mañana martes 27 de octubre el programa especializado taurino “Los Toros en el Perú”, que se transmite a las 12:00 horas por la señal de Nacional TV Perú y CONACO TV Empresarial. Tendrá como invitados al artista plástico peruano Humberto Parra, quien se encuentra en Lima apreciando su feria nazarena. Así mismo, podrá apreciar el programa completo a través del Facebook: Henry Wilder Almeyda Geldres. Producción WhatsApp: 973 859 940.

TERNA SILENCIADA EN TERCERA DE FERIA SEÑOR DE LOS MILAGROS (PERÚ). 24 OCT.- Plaza de toros Acho. Corrida de toros. Tercera de Feria Señor de los Milagros 2026. Más de tres cuartos entrada en los tendidos. Toros de los hierros de “Carmen Lorenzo” (1° y 4°) y “El Capea”, (2°, 3° 5° y 6°), de variada presentación y escaso juego, para Fernando Adrián (España), silencio y silencio; David de Miranda (España), silencio y silencio; Tomás Rufo, silencio y silencio. Presidente de plaza, Erick González Ventura; director de cambio de suerte, Víctor Hugo Garavito García y asesor Francisco Chávez Valdez. Médicos veterinarios: Dr. Rómulo Sevilla Juárez y Víctor

El sábado paseillo tercera de abono Feria Taurina Señor de los Milagros en la plaza de toros Acho (Foto: P.Z.)



Benjamín Valdivia Crespo. Cuadra de pica y arrastre de Yaco Reyes. Banda Orquesta Unión Juventud Coracora, director Eloy Oscco Vargas. Incidencias: En el programa de mano distribuido no figuran los puntilleros. Tomás Rufo hizo el paseíllo destocado por estrenarse en esta plaza. El 1er., toro Fernando Adrián brindó a Pedro Guitiérrez Moya "El Niño e la Capea". En el 5° toro al intentar instrumentar un derecho es arrollado, reponiéndose. El 6° toro Tomás Rufo, brindó a Pedro Guitiérrez Moya "El Niño e la Capea". La terna abandonó el coso bajopontino entre aplausos. En horas de la noche la Banda Orquesta Unión Juventud Coracora, interpretó huaynos en el boulevard del Jr. Hualgayog e hizo bailar a la concurrencia.

QUINTA Y SEXTA DE FERIA TAURINA EN HONOR AL SEÑOR DE LOS MILAGROS 2026 (PERÚ). 24 OCT.- Feria Taurina en Honor al Señor de los Milagros 2026. Venta localidades para la quinta y sexta de Feria del Señor de los Milagros 2026 a partir de jueves 29 de octubre y el Mini Abono 2. Aquí las combinaciones de la quinta y sexta de abono: Sábado 31 de octubre a las 15:30 horas. Quinta de abono. Corrida de toros. Toros de la ganadería española "Torrealta", para José María Manzanares (España), Alejandro Talavante (España), Andrés Roca Rey y Joaquín Galdós (Perú). Domingo 1 de noviembre a las 15:30 horas. Sexta de abono. Corrida de toros. Toros de la ganadería española "Núñez del Cuvillo", para Sebastián Castilla (España) y Andrés Roca Rey (Perú). Puede adquirir sus localidades sueltas y Mini Abonos a través de www.plazaticket.com

AGENDA TAURINA 2027 VENTA EN SU STAND PLAZA DE TOROS ACHO (PERÚ). 24 OCT.- En circulación la Agenda Taurina 2027. Contiene amplia información de los actores de la fiesta brava en el Perú, presente todos los días sábado y domingo de Feria Taurina en Honor al Señor de los Milagros 2026 en su stand oficial (Al costado de la capilla) tendidos de sol en la Plaza de Toros Acho, consta de 230 página full color en papel marfileño, 30 encartes de publicidad a full color barnizado en papel couché de 150 gr., tapa bio-cuero, variedad de colores, edición limitada. Información al número telefónico: 999 986 545.

JOAQUÍN MOECKEL ABOGADO DE ANDRÉS ROCA REY SE PRONUNCIA SOBRE FIESTA EN CASA DEL DIESTRO (ESPAÑA). 24 OCT.- El letrado Joaquín Moeckel, abogado del matador de toros peruano Andrés Roca Rey, ha puesto cordura al asunto de lo ocurrido en la fiesta de cumpleaños del torero y destierra así las malas intenciones de algunos. En unas declaraciones concedidas a Europa Press, Moeckel ha sido con-



El Dr. César Baltazar Mateo, revisando al diestro David de Miranda, en los Servicios Médicos de la plaza de toros Acho (Foto: Miguel Pardo Navarro).

tundente y ha aclarado todo lo ocurrido: "Si en la fiesta de cumpleaños de Andrés Roca Rey se ha elevado un poco la música de decibelios y algún vecino se ha visto molesto por la subida de la música y el ruido que ha podido ocasionar, me parece muy bien que ese vecino pueda quejarse y que la policía local de la localidad se acerque al sitio. De eso a ir diciendo que se está investigando la fiesta de Roca Rey... La palabra investigación me suena como si en la fiesta hubiera pasado algo raro, y no ha pasado nada". Del mismo modo, el abogado del diestro peruano ha hecho hincapié en que "lo que tengo inconveniente es que se diga o se ensalce algo así en titulares, como que Roca Rey está siendo investigado en

la finca. No, Roca Rey ha hecho una fiesta de cumpleaños y se ha subido la música un poquito más de la cuenta. Como lo hemos hecho todos alguna que otra vez. Yo me acuso. Se baja la música, se pide disculpas y se acabó. Pero ya está, dejemos la cosa ahí", concluye.

GRUPO ESPECIAL DIESTROS QUE COMPODRÁN LA TEMPORADA 2027 (ESPAÑA). 24 OCT.- La temporada taurina de 2026 ha sido un año en el que se han recuperado plazas, algunas ferias han aumentado el número de festejos y el público ha respondido a la llamada de las empresas cuando estas han organizado carteles de interés. También ha sido un año de enfermedades,

percances y lesiones que obligaron a parar a algunos toreros marcados en rojo por los aficionados; un 2026 en el que emergieron nombres de interés que ya están marcados en rojo para la campaña venidera. De los tres escalafones, hoy nos centraremos en el de matadores de toros, concretamente en aquellos que terminarán 2026 en el Grupo A o Especial. En este se incluyen los espadas que hayan alcanzado o superado la cifra de 36 corridas de toros. Llama la atención que, de cara a la campaña venidera, sean 11 los diestros que lleguen a esa cifra, tres más que en 2025, cuando únicamente ocho lo lograron. Pertenecer a este grupo conlleva ciertas responsabilidades, como la de cerrar la cuadrilla a 31 de diciembre. En el caso de banderilleros, picadores, ayudas y mozos de espadas, estos tendrán sueldo mayor que el que reciben si van con un espada perteneciente al Grupo B o C, teniendo, eso sí, que ir únicamente con el espada que los contrata. Caso aparte son los derechos de imagen, los cuales aumentan exponencialmente, pero eso es otro cantar. Por segundo año consecutivo, será el extremeño Alejandro Talavante quien ocupe la primera posición del escalafón. En 2025 lo hizo con 65 corridas toreadas; este año lo hará con 61, tras perderse una serie de compromisos debido a su percance en Sevilla. En este escalafón no se contabilizan ni las corridas al otro lado del charco ni los festivales que tengan lugar tanto en Europa como en América. Andrés Roca Rey ha cerrado su campaña europea con 58 tardes, las mismas con las que finalizará el sevillano Borja Jiménez, espada que hace tiempo que se aseguró su puesto en el Grupo Especial. En cuarta posición se encuentra el onubense David de Miranda, quien se ha quedado en 52 corridas de toros. En 2025 sumó 23. Tres toreros que serán base de las ferias la campaña venidera. Una menos, es decir, 51, ha sumado Morante de la Puebla, espada que no ha alcanzado cotas mayores debido a percances o indisposiciones durante su campaña. Con 48 corridas de toros

ha finalizado su campaña europea Sebastián Castilla. Marco Pérez se quedará en 46 paseillos, quedando ambos en sexta y séptima posición, respectivamente, mientras que Juan Ortega bajará hasta la octava con 45 festejos. En novena posición emerge Daniel Luque, que pagó con sangre su entrega en su último paseillo del año, un 2026 en el que ha sumado un total de 43 corridas. Una más sumó Emilio de Justo, diestro que cerró en Jaén una campaña más que interesante. Cierra el Grupo Especial el alicantino José María Manzanares, espada que ha alcanzado la cifra de 41 corridas de toros toreadas.

LLENO DE BANDERA EN CONVERSATORIO ORGANIZADO POR PRODUCCIONES LA ESPERANZA (PERÚ). 23 OCT.- El Salón Virreinal de Country Club Lima Hotel, fue locación de elección para la realización del Conversatorio organizado por Producciones La Esperanza, un lleno de bandera fungió de moderados el Ing. Pablo Gómez De Barbieri y participantes Rafael Puga Castro, matador de toros y titular del hierro "Camponuevo"; Victorino Martín, titular del hierro del mismo nombre, Pedro Gutiérrez Moya "El Niño de la Capea" matador de toros y titular de los hierros "Carmen Lorenzo" "El Capea"; Fernando López Sánchez, Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales y Juan Falconí, Viceministro de Justicia. Exposiciones muy interesantes en un ambiente agradable y coloquial.

XXV CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGÍA TAURINA "ANDRÉS LEÓN MARTÍNEZ" (PERÚ). 23 OCT.- El Capítulo Peruano de Cirugía Taurina y la Sociedad Internacional de Cirugía Taurina organizan el XXV Congreso Internacional de Cirugía Taurina, a realizarse en la ciudad de Lima del 28 al 30 de octubre en el Auditorio Pedro Weiss sito en Malecón de la Reserva N° 791, Miraflores. Aquí los galenos participantes: Dr. Jorge Uribe Camacho (México), Dr. Raúl Aragón López (México), Dr. Antonio Brito Ramírez (México), Dr. Oscar Alfredo García Delgadillo (México), Dr. Carlos Hernández (México), Dr. Pedro Martínez Artega (México), Mtro. MFR. Ramón Hernández Miranda (México), Dr. Rodrigo Rojas (Colombia), Dr. Richard Arizaga (Ecuador), Dr. Ricardo Benvenuto (Venezuela), César Baltazar Mateo (Perú), Dr. Rubén Romero (Perú), Dr. Antonio Carrasco Yalán (Perú), Dr. Alexander Brioso (Perú), Dr. Christian Lozano Lurita (Perú), Nolasco Román (Perú), Roberto del Castillo (Perú), Andrés León Martínez (Perú), Ing. Pablo Gómez Debarbieri, Asociación Cultural Taurina del Perú). Inscripciones: Av. Emilio Cavenecia N° 225 Of. 305 San Isidro. E-mail: presidencia@capituloperuanosociedadinternacionalcirugiataurina.com Teléfono: +51 969 419 045.



Conversatorio realizado el viernes en el Salón Virreinal del Country Club Lima Hotel (Foto: P.Z.)

SOCIEDAD Y HECHOS



Escribe: Richard Villanueva M



Chef Javier Vargas de la Asociación Gastronómica ARMAP y Presidente del Congreso De la República Miguel Torres junto con más de 300 Chef celebraron el Día Internacional del Chef.



Juan Carlos Zurek Alcalde Electo Por la Molina y Rocio Arevalo apuestan por el Proyecto "La Molina Smart".

Virtual Alcalde Electo por Los Olivos Felipe Castillo Alfaro junto a Harold Ostos se enfocarán en la seguridad del Distrito.



Embajador de la Unión Europea en el Perú Jonathan Hatwell inauguró la 38 Edición del Festival de Cine Europeo De Lima.



Luis Gabriel Piñas Embajador del Café Peruano a nivel Internacional viene destacando con su Café Orgánico "Samyel Coffee".

PBS GROUP PERÚ PRESENTÓ, POR PRIMERA VEZ, EN EL PAÍS LA NUEVA PRENSA DIGITAL XEROX PROFICIO PX300 EN GRAFINCA 2026

PBS Group Perú, distribuidor exclusivo de Xerox en el país, participó en GRAFINCA 2026 con una propuesta centrada en la innovación tecnológica, la evolución de los modelos de producción gráfica y la transformación de la industria editorial. El evento congregó a más de 20,000 visitantes durante sus cuatro días, consolidándose como un importante espacio de encuentro para empresas, fabricantes, proveedores y profesionales del sector.

Uno de los principales hitos de la participación de PBS Group Perú fue la presentación, por primera vez en el mercado peruano, de la nueva prensa digital Xerox Proficio PX300, que contó con demostraciones en vivo durante

los cuatro días de feria. Esta presentación permitió acercar a los profesionales de la industria a las capacidades de una nueva generación de soluciones de impresión digital profesional, en un contexto en el que la productividad, la calidad, la flexibilidad operativa y la diferenciación comercial son factores cada vez más relevantes para la competitividad de los negocios gráficos.

“La evolución de la industria gráfica exige combinar tecnología, conocimiento del mercado y una visión orientada a generar nuevas oportunidades de negocio. La presentación de Xerox Proficio PX300 en GRAFINCA 2026 representa un



paso importante para acercar al mercado peruano nuevas capacidades de producción digital y acompañar a nuestros clientes en el desarrollo de servicios de mayor valor agregado”, señaló Patricia Pisano, Directora Regional de Comunicaciones Gráficas de PBS Group Perú.

La participación de PBS Group Perú también se extendió al ámbito académico y profesional. Como integrante de AGUDI – Impresores Perú, la compañía formó parte del Congreso Gráfico desarrollado en el auditorio principal de GRAFINCA.

En este espacio, Eduardo Reina, Gerente de Producto de PBS Group Perú, junto con Patricia Pisano, presentó la conferencia “La Reinención de la Industria Editorial”, en la que se abordaron indicadores de mercado, tendencias globales y regionales, desafíos de la cadena de valor editorial y el papel de la tecnología en la evolución de los procesos de producción y los modelos de negocio.

“La transformación de la industria editorial no depende únicamente de incorporar nuevos equipos, sino de repensar los modelos de producción, identificar oportunidades de mercado y conectar la tecnología con las necesidades reales de los lectores, las editoriales y los impresores. La innovación abre posibilidades para desarrollar propuestas más ágiles, eficientes y alineadas con la evolución del consumo de contenidos”, destacó Eduardo Reina, Gerente de Producto de PBS Group Perú.

La agenda de contenidos tecnológicos continuó con la participación

de representantes de la Cámara Peruana de Inteligencia Artificial (CPIA), quienes presentaron la conferencia “IA aplicada a la industria de la impresión”. La sesión, a cargo de Nathalie Mariátegui y Osman Bendezu, combinó fundamentos teóricos y ejercicios prácticos para explorar cómo la inteligencia artificial puede contribuir a mejorar la productividad, impulsar la automatización y optimizar procesos en las organizaciones del sector.

La participación en GRAFINCA 2026 fue resultado del trabajo coordinado de los equipos de Comunicaciones Gráficas, Preventa, Operaciones, Servicio Técnico y Marketing de PBS Group Perú, cuyo compromiso permitió desarrollar demostraciones tecnológicas y actividades de intercambio profesional durante toda la feria.

“Nuestro compromiso va más allá de comercializar tecnología. Buscamos acompañar a nuestros clientes en la identificación de oportunidades, la evolución de sus capacidades productivas y la construcción de modelos de negocio sostenibles y competitivos. GRAFINCA es un espacio clave para escuchar al mercado, compartir conocimiento y demostrar cómo la innovación puede convertirse en una ventaja estratégica”, afirmó Patricia Pisano, Directora Regional de Comunicaciones Gráficas de PBS Group Perú.

“Nuestro compromiso va más allá de comercializar tecnología. Buscamos acompañar a nuestros clientes en la identificación de oportunidades, la evolución de sus capacidades productivas y la construcción de modelos de negocio sostenibles y competitivos. GRAFINCA es un espacio clave para escuchar al mercado, compartir conocimiento y demostrar cómo la innovación puede convertirse en una ventaja estratégica”, afirmó Patricia Pisano, Directora Regional de Comunicaciones Gráficas de PBS Group Perú.

FORD PERÚ Y TECO MEJORAN UN ESPACIO EDUCATIVO INICIAL EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

Como parte del “Global Caring Month”, programa anual impulsado por Ford Philanthropy —el brazo filantrópico de Ford Motor Company—, Ford Perú, en alianza con la organización sin fines de lucro TECO Perú, realizó una jornada de voluntariado en el Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI) Los Angelitos, ubicado en San Juan de Lurigancho.

En este espacio educativo, que atiende a niños de hasta seis años, los voluntarios de la compañía trabajaron en la implementación de un aula, la fabricación e instalación de mobiliario (banacas, mesas y estantes). La actividad responde a los retos constantes de infraestructura

y equipamiento que enfrentan los programas de educación no escolarizada en el país, donde la falta de espacios acondicionados limita el desarrollo de la niñez. Frente a esta realidad, cobra especial valor la articulación de esfuerzos con el sector privado para transformar estos entornos.

“Creemos que la educación tiene un impacto directo en el desarrollo de las comunidades. Por eso, ser parte de iniciativas como esta, junto a TECO, nos permite aportar de manera concreta a que los más pequeños cuenten con entornos más adecuados, seguros y dignos para su aprendizaje y desarrollo”, señaló Fiorella Saco, gerente de marketing de Ford Perú.

Por su parte, Winny Calderón, directora comercial de TECO Perú, señaló que “las alianzas con empresas comprometidas permiten convertir la voluntad de ayudar en acciones concretas que contribuyen directamente a mejorar las condiciones educativas desde la primera infancia. Este trabajo conjunto demuestra que, cuando distintos actores se suman a un mismo propósito, es posible generar cambios visibles y valiosos para la comunidad educativa”.

Con esta intervención, Ford Perú reafirma su compromiso con el desarrollo de los entornos donde opera, a través de proyectos que promueven la educación, la inclusión y el bienestar colectivo.

EL RESTAURANTE PERROQUET PRESENTA UNA LA CENA MARIDAJE DE OCTUBRE JUNTO A BODEGA DURIGUTTI

El Restaurante Perroquet del Country Club Lima Hotel presenta una nueva Cena Maridaje en colaboración con la bodega Durigutti, una experiencia de cinco tiempos que invita a recorrer los sabores de la gastronomía de autor a través de una selección de vinos de esta reconocida bodega argentina.

La velada estará guiada por la sommelier Claudia Eraso, quien acompañará a los comensales en un recorrido pensado para descubrir las características de cada vino y su armonía con los platos. La experiencia comenzará con una bienvenida de Terranoble Algarrobo Chardonnay, para luego dar paso a cinco tiempos especialmente seleccionados.

El primer tiempo estará compuesto por un tiradito en salsa de chupe de pesca del día, langostinos y palta quemada, acompañado de Durigutti Blanc de Blancs. A continuación, se servirá una causa frita con tartar de salmón, maridada con Durigutti Viognier. Para el tercer tiempo, la propuesta continúa con panceta glaseada con puré de zanahorias, acompañada de Durigutti Pie de Monte Malbec - Finca Ruano. El cuarto tiempo presenta un estofado de asado de tira con risotto de hongos, servido junto a Durigutti Familia.

El recorrido culminará con perlas de caramelo salado, acompañadas nuevamente por Durigutti Pie de Monte Malbec - Finca Ruano, cerrando la experiencia con un contraste entre notas dulces y la personalidad del vino.

DIÁLOGO, UNIDAD Y PREVISIÓN: Las urgencias que el Perú no puede postergar



Escribe: José Casiano Collazos

La criminalidad, los desastres naturales y las crisis institucionales exigen decisiones firmes, inmediatas y responsables.

La confrontación de las cámaras de diputados y senadores, se vuelve irracional, mientras tanto, la criminalidad continúa golpeando diariamente a los peruanos. Los homicidios, las amenazas, la extorsión y el avance de las economías ilegales ponen en riesgo la vida, el trabajo y la tranquilidad de miles de familias. Comerciantes, transportistas y trabajadores reclaman protección efectiva, investigaciones oportunas y autoridades capaces de coordinar acciones y ofrecer resultados.

El Perú necesita menos enfrentamientos y más diálogo, acuerdos y responsabilidad institucional. Las necesidades nacionales deben estar por encima de los intereses particulares. Diputados y Senadores no deben imponer voluntades ni multiplicar anuncios, deben resolver problemas, ejecutar decisiones y rendir cuentas.

El Poder Ejecutivo dispone de instrumentos normativos y competencias que debe utilizar eficazmente dentro del marco constitucional. Cuando las leyes vigentes permiten actuar, corresponde aplicarlas; cuando existen vacíos, deben proponerse reformas técnicamente sustentadas y sujetas a fiscalización. La firmeza no consiste en amenazar, sino en dirigir, coordinar, evaluar y corregir.

LEGISLAR, GOBERNAR ES ACTUAR, NO CONFRONTAR

El 28 de agosto, la presidenta Keiko Fujimori presentó al Congreso un

proyecto solicitando facultades legislativas durante 120 días calendario, mediante 66 propuestas en materias que incluyen seguridad ciudadana, economía, empleo y modernización del Estado. El pedido debía atravesar el procedimiento bicameral correspondiente. Sin embargo, en diputados se retrasó una respuesta que el país necesitaba con urgencia. El 21 de octubre, el Senado aprobó la delegación en 27 propuestas comprendidas en 2 materias.

Es inevitable preguntar: ¿Cuánto cuesta al país convertir una urgencia nacional en una disputa parlamentaria? Cada demora en la lucha contra el crimen o en la preparación ante los desastres puede traducirse en vidas perdidas, negocios cerrados y familias desprotegidas.

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN: DOS EMERGENCIAS INAPLAZABLES

La inseguridad sumándose la amenaza del fenómeno de El Niño, que empezó a mostrar lluvias intensas y el riesgo de inundaciones, huaicos y crecidas de los ríos, se complica. Piura y otras regiones necesitan prevención efectiva, mantenimiento de cauces, infraestructura segura, sistemas de alerta y coordinación inmediata entre el Gobierno nacional, los gobiernos regionales y las municipalidades.

La emergencia no comienza cuando el agua invade las viviendas. Comienza cuando se destraba una obra, no se ignora una advertencia ni se deja de ejecutar un presupuesto preventivo. Anticiparse cuesta menos que reconstruir y, sobre todo, salvar vidas.

El Ejecutivo debe exigir metas verificables a sus ministros, fortalecer la inteligencia policial, mejorar la coordinación entre Policía y Fiscalía y comunicar periódicamente los avances. El Parlamento, debe fiscalizar y legislar con responsabilidad no obstruir. Las interpelaciones y censuras son legítimas, pero deben responder a fundamentos sólidos, no a la hostilidad permanente.

Es indispensable distinguir responsabilidades individuales de generalizaciones partidarias. Cualquier vínculo con organizaciones terroristas debe investigarse conforme a la



personas, sino recuperar ideas y demostrar que todavía pueden servir al país.

ESSALUD: UNA DEUDA QUE ASFIXIA LA ATENCIÓN

La crisis de EsSalud constituye otra urgencia nacional. EsSalud brinda cobertura a más de 13 millones de asegurados y tiene raíces en el sistema de seguridad social creado mediante Ley N.º 8433, promulgada el 12 de agosto de 1936, que estableció el Seguro Social Obrero Obligatorio y la Caja Nacional del Seguro Social. EsSalud fue creado el 30 de enero de 1999 mediante Ley N.º 27056, con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable, bajo el ámbito del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Pese a administrar un presupuesto anual superior a los S/ 19.000 millones, EsSalud afronta una seria presión financiera que amenaza el abastecimiento de medicamentos, la infraestructura y la oportunidad de las consultas. A ello se suma una cartera de aproximadamente S/ 5.600 millones por cobrar al Estado y a empleadores públicos y privados, según información reportada en septiembre de 2026.

Entre las deudas estatales señaladas destaca una obligación de S/ 1.469 millones correspondiente a gobiernos regionales y locales. La retención de los aportes descontados a los trabajadores y no los transfieren, perjudica directamente al sistema que debe atenderlos. Se necesitan mecanismos legales eficaces de cobranza, transparencia y se acrediten responsabilidades administrativas o penales cuando corresponda.

El problema también estaría relacionado con regímenes especiales de aportación que reducen la base de cálculo. Las estimaciones planteadas indican que EsSalud dejaría de percibir cerca de S/ 920 millones anuales: alrededor de S/ 420 millones por los trabajadores CAS, cuyos aportes se calcularían sobre el 45 % de una UIT, y otros S/ 500 millones en los sectores Educación y Salud, donde determinados regímenes consideran el 65 % de la remuneración en lugar del 100 %.

Estas cifras requieren una revi-

sión técnica y pública que permita establecer su metodología y alcance. Pero el principio es claro: no se puede exigir sostenibilidad financiera a una institución mientras las obligaciones de sus propios empleadores y las reglas de aportación reducen sus recursos.

A esta presión se añade la inestabilidad institucional. Desde 2010, la rotación de directivos y el paso de más de 14 presidentes ejecutivos en los últimos años de gestión caótica dificultaron la continuidad de las políticas de cobranza, inversión y abastecimiento. Ninguna institución puede planificar a largo plazo si cambia constantemente de conducción y carece de objetivos sostenidos.

EsSalud necesita recuperar lo que se le debe, revisar las distorsiones de los aportes, profesionalizar su gestión y priorizar la atención de los asegurados. La deuda no es una abstracción contable: puede convertirse en una ineficacia: medicina que no llega, una operación postergada o un paciente que espera demasiado.

Los asegurados confían en la Dra. Zulema Tomás Gonzales, quien en septiembre asumió la Presidencia Ejecutiva de EsSalud, con el respaldo del Ministro de Trabajo Juan Sheput.

EL PAÍS NECESITA RESULTADOS

La criminalidad, las amenazas climáticas, la crisis partidaria del APRA y las dificultades financieras de EsSalud parecen problemas distintos, pero comparten una raíz: la incapacidad de anteponer el interés público a la confrontación, los privilegios y la improvisación.

El Perú necesita autoridades que dialoguen sin renunciar a sus responsabilidades, partidos que se renueven sin destruir su historia e instituciones que administren los recursos con transparencia y visión de futuro. La ciudadanía exige idoneidad, honestidad, competencia y resultados comprobables.

No hay tiempo para seguir confundiendo firmeza con autoritarismo, fiscalización con obstrucción ni lealtad partidaria con obediencia ciega. Las diferencias ideológicas son legítimas; abandonar a la población ante sus problemas, no.

La verdadera unidad nacional no consiste en pensar todos igual, sino en actuar juntos frente a las urgencias. La previsión evita tragedias, el diálogo permite acuerdos y la responsabilidad convierte las decisiones en resultados.

El Perú exige diálogo, prevención y responsabilidad; las urgencias ciudadanas no admiten más postergaciones.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal. Editora DEL PAÍS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

LEÓN XIV: ENTRADA PARA MISA Y ENCUENTRO CON JÓVENES SERÁ DIGITAL, GRATIS Y SIN RESERVAS

Las entradas para el encuentro del papa León XIV con los jóvenes en el Estadio Nacional y la multitudinaria misa en la base aérea Las Palmas se obtendrán de manera digital y serán gratuitas y sin reservas, adelantó hoy el sacerdote Juan Bytton, secretario general de la visita del pontífice a Lima.

Bytton dijo que este lunes se dará a conocer cuándo y qué empresa habilitará las entradas para que los fieles, previamente registrados, puedan adquirirlas gratis y elegir el bloque donde desean ubicarse, a fin de mantener un orden en el desplazamiento.

“Todas las entradas serán digitales, gratuitas y no habrá reservas”, puntualizó en RPP al pedir a la población tener cuidado con ingresar a páginas falsas en las que se ofrecen entradas con algún costo o alguna donación.

Manifestó que, al registrarse, las personas tendrán una cuenta personal y recibirán la entrada en el correo electrónico que brindaron. “Cada entrada es personal, con su nombre, serán intransferibles, allí estará el DNI y un código QR”.

El día mismo del evento, comentó, los fieles pueden llevar la entrada de manera impresa o en el celular, además de su Documento Nacional de Identidad. “Solo se dejará entrar



a la base Las Palmas con el DNI y la entrada”, dijo.

Cabe señalar que en cada cuenta creada, se podrá obtener entradas para un grupo determinado de personas.

En la víspera, el presidente de la Conferencia Episcopal Peruana (CEP), monseñor Carlos García Camader, informó que la próxima

semana se lanzará un registro de asistentes para que miles de peruanos puedan participar en las misas y actividades multitudinarias en el marco de la visita oficial del papa León XIV en Perú.

García Camader explicó que mientras se ultiman detalles de la visita papal, la organización avanza en la implementación de un sistema

digital de inscripción para el acceso de los fieles, por ejemplo a las misas de Lima y Chiclayo.

“A nivel de Lima lanzarán una clave para poderse comunicar y poderse inscribir, tanto para los jóvenes como para las familias, para lo que es el encuentro en (la base aérea) Las Palmas”, dijo al reiterar que la agenda del Sumo Pontífice en el

Perú se mantiene intacta y sin variaciones.

El representante de la Iglesia precisó que Chiclayo concentrará una proporción importante de las entradas con códigos QR, aunque también habrá espacios a los que el público podrá ingresar sin ese mecanismo.

¿Cuál es el itinerario del papa León XIV en Perú?

Según el itinerario oficial, el papa León XIV arribará al Perú la tarde del miércoles 11 de noviembre y sus primeras actividades serán en Palacio de Gobierno, la Plaza de Armas de Lima y el Gran Teatro Nacional de San Borja.

Al día siguiente (jueves 12) se reunirá con miembros del clero en el centro de la capital y por la tarde tendrá una reunión con los jóvenes en el Estadio Nacional. El viernes 13 se trasladará a Chiclayo, donde permanecerá hasta el sábado y -entre otras actividades- realizará una multitudinaria misa.

El domingo 15 estará en las ciudades de Cusco (a más de 3.000 msnm) y en la calurosa Ucayali, donde tendrá encuentros con una masiva comunidad de fieles. El lunes 16 concluirá su periplo en Lima con una visita a un asilo en el Callao y una misa en la Base Aérea Las Palmas de Surco, donde se estima una asistencia de un millón 200 mil personas.

IPEN Y PNP FORTALECEN CAPACIDADES PARA LA VISITA DEL PAPA LEÓN XIV

Ante la próxima visita del papa León XIV al Perú, prevista entre el 11 y 16 de noviembre, el Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) y la Policía Nacional del Perú (PNP) fortalecen sus capacidades de prevención y respuesta frente a posibles amenazas que involucren materiales nucleares o radiactivos durante eventos de gran concurrencia.

Como parte de esta preparación, el IPEN inició el 22 de octubre de 2026 el “Taller Formativo en Seguridad Física Nuclear en Grandes Eventos Públicos”, dirigido al personal policial de Lima y diversas regiones del país, bajo las modalidades presencial y virtual. La capacitación buscó reforzar los conocimientos técnicos y operativos para la detección de materiales radiactivos, el monitoreo radiológico y la atención oportuna de posibles contingencias.

El taller capacitó a cerca de 650 participantes, entre las modalidades presencial y virtual, fortaleciendo sus



conocimientos y competencias para la respuesta operativa.

El evento contó con la participación del presidente (e) del IPEN, Carlos Palomares Villanueva, y autoridades de la Policía Nacional, entre ellas el general PNP Carlos Enrique Zapata Fernández, director contra el Terrorismo (Dircote); el coronel PNP Roberto Martín Zúñiga Cucho, jefe

de la División de Prevención de Actos y Ataques Terroristas de la Dircote; y el coronel PNP Wellington Bonilla Medina, de la Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX).

Durante la inauguración, las autoridades destacaron la importancia del trabajo articulado entre ambas instituciones, que cuentan con experiencia en la seguridad de grandes

acontecimientos internacionales realizados en el país, como las cumbres APEC, la visita del papa Francisco en 2018 y los Juegos Panamericanos Lima 2019.

Trabajo conjunto para anticipar riesgos

El presidente (e) del IPEN, Carlos Palomares Villanueva, destacó que la coordinación interinstitucional y la preparación especializada son fundamentales para fortalecer la seguridad en eventos de gran magnitud.

Por su parte, el general PNP Carlos Enrique Zapata Fernández, director de la Dircote, resaltó la importancia de contar con personal policial preparado para enfrentar riesgos tecnológicos y emergentes, mediante una respuesta preventiva y operativa coordinada.

“El trabajo conjunto con el IPEN nos permite elevar nuestros estándares de respuesta táctica y preventiva. La preparación técnica del

personal policial es la mejor garantía para asegurar que un evento de magnitud mundial, como la visita papal, se desarrolle en un clima de paz y seguridad”, manifestó.

Como parte del taller, los participantes recibieron instrucción sobre protocolos de intervención en campo ante incidentes que involucren materiales nucleares o radiactivos. La capacitación, a cargo del especialista del IPEN David Huarachi, abordó procedimientos de alerta inmediata, uso de dosímetros para el monitoreo de la exposición radiológica, medidas de protección del personal y criterios técnicos para el despliegue seguro de los equipos de respuesta.

La capacitación desarrolló actividades prácticas con equipos de monitoreo de radiación, trajes de protección y tecnología para la detección de materiales nucleares y radiactivos, con el objetivo de proteger a la población ante la próxima visita del papa León XIV al Perú.

CHARLY GARCÍA CUMPLE 75 AÑOS Y ARGENTINA SE LLENA DE TRIBUTOS AL ÍCONO DEL ROCK

Charly García cumplió el pasado viernes 75 años y Argentina celebra al ícono argentino del rock con una gran programación de conciertos, homenajes y presentaciones de películas y libros, además de sacar a la luz una reedición de una parte de su obra musical.

Figura fundamental de la música latinoamericana, Charly García nació el 23 de octubre de 1951 como Carlos Alberto García Moreno, comenzó a estudiar piano a los cinco años y recibió formación clásica antes de descubrir a The Beatles, una influencia que lo llevó a formar sus primeras bandas.

Sus canciones atravesaron generaciones y reflejaron los cambios políticos y sociales de Argentina durante varias décadas.

En los años setenta del siglo XX, alcanzó la popularidad con Sui Generis, el dúo que integró junto a Nito Mestre; después lideró La Máquina de Hacer Pájaros (1976) y la emblemática banda Serú Girán (1978), junto a David Lebón, Pedro Aznar y Oscar Moro.

Durante la última dictadura argentina (1976-1983), composiciones como "Canción de Alicia en el país" reflejaron el clima de la época mediante metáforas que aludían a la desaparición y el asesinato de personas.

Desde 1982 desarrolló una carrera solista que renovó el sonido del rock argentino con los discos "Yendo de la cama al living", "Clicks modernos" y "Piano Bar".



Su último álbum de estudio y decimocuarto como solista, "La lógica del escorpión", salió en 2024.

El inquieto Charly García, que se llegó a arrojar desde un balcón de un hotel a la piscina en el año 2000, para luego componer las canciones 'Me tiré por vos' y 'Noveno B', atraviesa un delicado estado de salud, que afecta a su movilidad y precisa de una silla de ruedas de manera permanente.

En 2008, a causa de una crisis de salud, el músico y expolítico Palito Ortega lo alojó en su casa campestre de Luján, a unos 75 kilómetros de Buenos Aires, para acompañarlo durante ocho meses en su recuperación.

En 2015, el gran artista argentino sufrió una caída que le provocó una fractura de cadera y le llevó a una cirugía que le causó secuelas. Su estado se agravó en 2022 a causa de un accidente doméstico y luego fue sometido a una cirugía de riñón.

Aunque apenas aparece en público, Charly García acudió al estadio Monumental de Buenos Aires para ver en vivo a AC&DC en marzo pasado y meses después, en agosto, fue al Movistar Arena a disfrutar de un concierto del panameño Rubén Blades, con quien se fotografió en el camerino, desde donde se lanzaron halagos mutuos.

El pasado 6 de octubre, se vio a la leyenda del rock en un palco del estadio del River Plate durante la despedida de Lionel Messi de la selección argentina.

GRUPO 5 PONDRÁ A BAILAR A TODOS EN LOS HEAT LATIN MUSIC AWARDS EN MÉXICO

El Grupo 5, con más de 50 años de trayectoria, pondrá a bailar a todos en los Heat Latin Music Awards, conocidos como Premios Heat, con verdaderos himnos como "Motor y motivo", "Te vas" y "El ritmo de mi corazón", anunciaron este jueves los organizadores.

Quizás, el grupo peruano de cumbia presente El secreto, sencillo que lanzó en setiembre pasado y ya está disponible en plataformas digitales.

El Grupo de Oro del Perú llega a la Semana Heat Al Estilo Jalisco, debido a que, por primera vez, se desarrollará en México. La ceremonia se celebrará el 5 de noviembre en el Centro Internacional de Convenciones de Puerto Vallarta, Jalisco, y se transmitirá por LosHeat.tv o el canal HTV.

Otros artistas confirmados para la noche de gala, en la que se premiará a los ganadores (por votaciones del público), son Ha*Ash, Jessi Uribe, Dayanara, Mar Solís.

Varios artistas peruanos de largas y reconocidas trayectorias se encuentran en la lista de artistas nominados, que incluye 30 categorías para la edición 2026.

Así, en la categoría mejor artista tropical compiten los peruanos Grupo 5 y Corazón Serrano con Carlos Vives, Prince Royce, Romeo Santos, Olga Tañón y Los Ángeles Azules.

Además, en la categoría compositor del año figura Gian Marco; en mejor artista salsa, Brunella Torpoco; y en promesa musical, Kate Candela.

La lista de los Premios Heat Al Estilo Jalisco, su primera edición mexicana, es liderada por la colombiana Karol G con 10 nominaciones: mejor artista femenina, canción del año, mejor artista urbano, álbum del año con Tropicocuenta y mejor canción viral con Bby WOW, entre otras.

Le siguen Bad Bunny con nueve nominaciones; Carlos Rivera y Shakira con siete cada uno; mientras que con seis, Carín León, Alejandro Fernández, Belinda, Grupo Frontera, Elena Rose y Rosalía.

Ocho de los trece nombres más nominados de esta edición son mujeres, repartidos entre el pop, lo urbano, el álbum del año y la canción viral. Tini, Anitta y Aitana cierran el grupo de cabeza con cinco nominaciones cada una.

REFERENTES DEL ROCK PERUANO SE REUNIRÁN EN EL "ROCK PATRIO HISTÓRICO II"

Mar de Copas, Amén, Río, LBD, Zen y Daniel F serán los protagonistas de Rock Patrio Histórico II, el festival que se realizará este 19 de diciembre en el Anfiteatro del Parque de la Exposición. La propuesta reunirá en una misma cartelera a artistas vinculados a distintas etapas del rock peruano e invita al público a disfrutar de sus canciones en vivo y compartir una jornada dedicada a la música nacional. "Rock Patrio ha ido evolucionando desde sus inicios en la capital. Con el tiempo, hemos llevado la propuesta a otras ciudades y cambiado el formato de nuestros shows. Buscamos que cada edición sea una oportunidad para que el público disfrute de las bandas que quiere escuchar, cante sus canciones y comparta esa experiencia con otros seguidores del rock peruano. Queremos continuar creciendo y llevar el festival a más lugares", explicó el productor general del evento, Pierre On The Rocks.

La programación reúne propuestas de distintas generaciones. Mar de Copas es reconocida por su estilo melódico y sus canciones que han conectado con distintos públicos; Amén destaca por su fusión de rock y blues; Río es una de las bandas emblemáticas del rock nacional de los años ochenta; LBD forma parte de la escena rockera peruana; Zen destaca dentro del rock alternativo; y Daniel F, fundador de Leusemia, es una figura representativa del movimiento subterráneo peruano. Además del show de diciembre, la organización contempla ampliar el recorrido del festival durante el próximo año, con la posibilidad de llegar a nuevas ciudades. La intención es continuar desarrollando la propuesta y convocar a más seguidores del rock nacional

QUÉ COMER PARA QUE TU PIEL SE VEA MÁS JOVEN Y SANA

Autor, Melissa Hogenboom
Título del autor, BBC Future*

La piel es el órgano más grande del cuerpo y debe acompañarnos durante toda la vida. Además de ayudarnos a mantener un aspecto juvenil, una piel bien cuidada también beneficia nuestra salud en general.

Sin embargo, al actuar como barrera entre nuestro organismo y el mundo exterior, la piel está expuesta a un desgaste constante. Según Jean Krutmann, profesor de dermatología del Instituto Leibniz de Investigación en Medicina Ambiental (Alemania), diversos factores ambientales, como la contaminación atmosférica, el ozono y el cambio climático, contribuyen al envejecimiento cutáneo.

“Durante décadas, creímos que la radiación ultravioleta era el principal factor del envejecimiento de la piel provocado por el entorno. Ahora sabemos que eso no es así”, afirma Krutmann.

“Otras longitudes de onda presentes en la luz solar natural, como la luz visible y la radiación infrarroja, también pueden contribuir al envejecimiento. Incluso un aumento de la temperatura puede influir en este proceso”, añade.

Por otro lado, está el paso del tiempo. A medida que envejecemos, perdemos gradualmente colágeno, la proteína que aporta estructura y firmeza a la piel, lo que puede favorecer la aparición de arrugas.

Un factor que a menudo se pasa por alto, pero que resulta clave para mantener la piel en mejor estado, es nuestra alimentación.

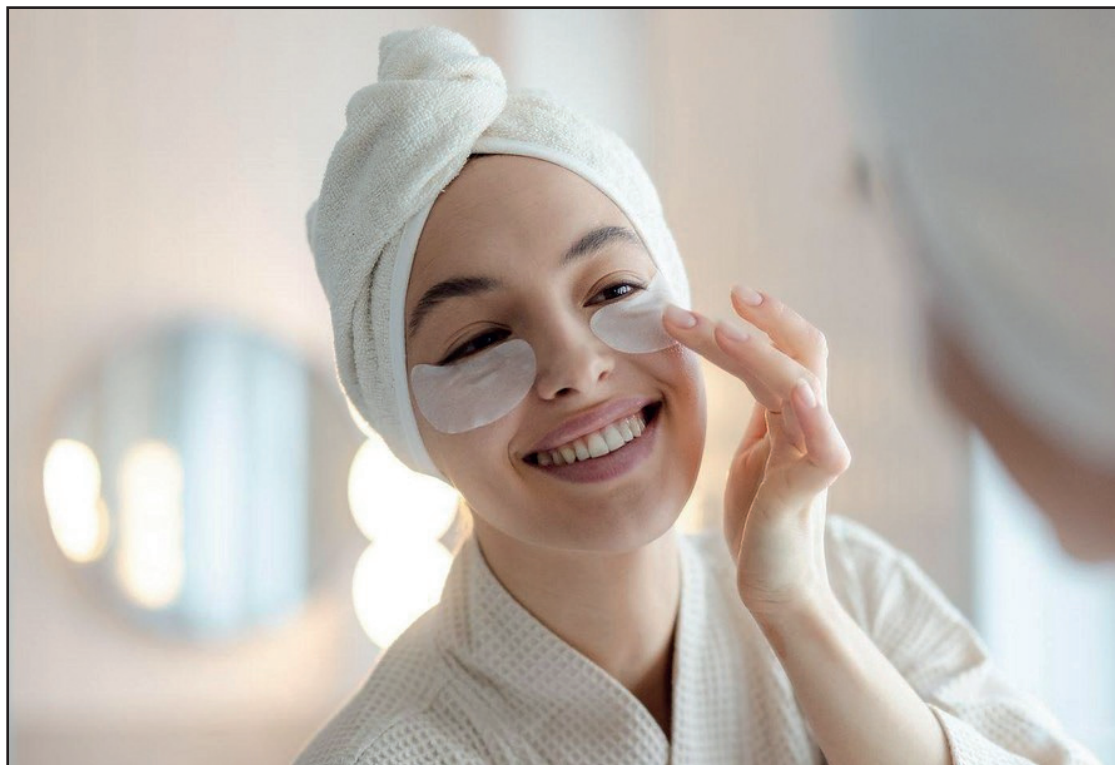
Desde grasas saludables hasta alimentos fermentados beneficiosos para la microbiota intestinal, existen diversas opciones que podemos incorporar a nuestra dieta.

1. Frutas y verduras de colores
Numerosos estudios demuestran que una dieta rica en alimentos de origen vegetal es fundamental para mantener la piel sana.

Es recomendable optar por frutas y verduras coloridas, ya que contienen potentes antioxidantes que ayudan a proteger la piel frente a los daños causados por la contaminación y la radiación solar.

Las zanahorias, los pimientos y los tomates, por ejemplo, son ricos en carotenoides, como la luteína, el licopeno y el betacaroteno.

“Estos compuestos se almacenan en el tejido adiposo y ofrecen protección contra los rayos UV”, explica Volker Böhm, profesor de química de los alimentos en la Universidad Frie-



drich Schiller de Jena (Alemania).

Aunque el uso de protector solar sigue siendo esencial, Böhm señala que la gente suele aplicárselo solo cuando pasa mucho tiempo al aire libre, en lugar de hacerlo a diario.

El consumo habitual de alimentos ricos en carotenoides proporciona “una protección base continua frente a los rayos UV —equivalente a un factor de protección de entre 2 y 3— durante todo el año”, afirma.

Añadir una pequeña cantidad de grasa saludable, como aceite de oliva, a los tomates o a las zanahorias facilita que el organismo absorba estos antioxidantes.

El betacaroteno también puede transformarse en vitamina A, esencial para el crecimiento y la renovación de las células cutáneas, además de proteger la piel frente a infecciones.

Los carotenoides pueden ayudar a las células de la piel a producir ácido hialurónico. Esta molécula contribuye a mantener la firmeza y la elasticidad de la piel, y está presente en muchos productos hidratantes y cremas “antienvjecimiento” disponibles en el mercado.

Estos mismos pigmentos también podrían favorecer el aumento de colágeno. Un pequeño estudio reveló que mujeres que tomaron un suplemento diario de carotenoides durante diez meses mostraron una mejora en los niveles de colágeno

y elastina de su piel, lo que sugiere que podrían ayudar a prevenir la degradación del colágeno.

Por último, se ha observado que el consumo abundante de frutas y verduras coloridas aporta a la piel un aspecto más saludable y luminoso.

Para obtener estos beneficios, es necesario consumir estos alimentos de forma constante, señala Krutmann: “Independientemente del antioxidante que se ingiera, para lograr una protección frente a los factores ambientales, suele ser necesario un periodo de ocho a diez semanas antes de observar un efecto medible”.

Se ha descubierto que el mango ayuda a mantener un aspecto más joven en la piel a medida que envejecemos.

Un estudio realizado con mujeres posmenopáusicas, dirigido por Vivien Fam de la Universidad de California en Davis (Estados Unidos), analizó a participantes que consumieron 85 gramos de mango cuatro veces por semana durante 16 semanas.

Los investigadores observaron que esto redujo tanto el tamaño de las arrugas existentes como la aparición de otras nuevas.

Aunque se requiere más investigación, los autores sugieren que estos efectos beneficiosos podrían deberse a los carotenoides, así como a otros antioxidantes como los flavonoides y la mangiferina.

Sorprendentemente, el estudio

reveló que el consumo de unos 250 gramos de mango al día provocaba un aumento de las arrugas. Robert Hackman, profesor de nutrición en la Universidad de California en Davis y coautor del estudio, señala que, si bien no se conoce la causa exacta, podría deberse al alto contenido de azúcares naturales que contiene el mango.

“Nuestra propuesta es que el azúcar provoca cierto daño a las moléculas de la piel”, afirma Hackman. Y, aunque el estudio fue de pequeña escala, investigaciones posteriores —aún no publicadas— han replicado los resultados, añade.

Los mangos y los cítricos también son ricos en vitamina C. Esta vitamina ayuda a producir colágeno y actúa como antioxidante, lo que puede proteger la piel frente a los daños causados por el sol.

Algunos estudios sugieren que la vitamina C podría contribuir a mejorar la hidratación cutánea y reducir la pigmentación. Por este motivo, se utiliza ampliamente tanto en productos para el cuidado de la piel como en suplementos, señala Krutmann.

2. Grasas saludables

Aunque no suelo ser muy fan de las almendras o las nueces, he empezado a trocearlas y añadirlas a mis ensaladas: el resultado me está gustando mucho más de lo que esperaba. Lo hago porque el consumo frecuente de frutos secos y semillas

podría beneficiar nuestra piel.

Un pequeño estudio aleatorio y controlado reveló que las personas que consumieron almendras como tentempié durante 16 semanas presentaban menos arrugas visibles en comparación con quienes tomaron otro tipo de aperitivo.

La vitamina E, presente en abundancia en los frutos secos y las semillas, también puede proteger la piel frente al daño celular y el envejecimiento.

La carencia de esta vitamina puede afectar a la salud cutánea, provocando, por ejemplo, una cicatrización más lenta de las heridas. Entre las buenas fuentes de vitamina E se incluyen las almendras, las avellanas, los piñones y muchos aceites derivados de semillas.

Los frutos secos también contienen ácidos grasos omega-6, que pueden reforzar la barrera cutánea y ayudar a mantener la piel mejor hidratada.

Otro tipo de grasa saludable beneficiosa para la piel es el omega-3, presente en el pescado azul y las algas.

Pescados ricos en omega-3, como el salmón, las sardinas y la caballa, han sido objeto de pequeños estudios que sugieren que podrían reducir la sensibilidad de la piel al sol y ayudar así a protegerla frente al daño solar.

Además, los pescados azules contribuyen a preservar el colágeno existente y a reducir la inflamación.

3. Favorables a la microbiota intestinal

Cuando seguimos una dieta variada, rica en productos frescos, frutos secos y semillas, nuestra microbiota intestinal se beneficia; y, con ella, nuestra piel. Esto se debe a que la salud intestinal y la piel están estrechamente relacionadas. Los investigadores denominan a esta conexión “eje intestino-piel”.

Cuando consumimos una gran variedad de alimentos de origen vegetal, los microbios de nuestro intestino liberan compuestos con propiedades antiinflamatorias y antioxidantes. Estos también afectan a nuestra piel, señala Hackman.

Un microbioma intestinal más saludable puede, además, mejorar acciones cutáneas al fortalecer nuestro sistema inmunológico.

Una forma de obtener estos beneficios es consumir una amplia gama de alimentos de origen vegetal, lo que incluye frutas, verduras, legumbres, cereales integrales, hierbas y especias.

CON FE PARA GANAR: ALIANZA LIMA LOGRÓ UN VALIOSO TRIUNFO EN MOQUEGUA Y SE ACERCA AL LÍDER

Alianza Lima se impuso a CD Moquegua en calidad de visitante con un solitario gol de Alan Cantero cerca al final del partido (87'); de esta manera, los blanquiazules sumaron 25 puntos y siguen expectantes en la pelea por el título del Torneo Clausura.

Los victorinos consiguieron su cuarto triunfo consecutivo y subieron al quinto lugar del Torneo Clausura con 25 unidades, solo 3 puntos por debajo del líder Sport Huancayo (28); sin embargo, el partido en Moquegua le terminó costando más de lo debido al cuadro blanquiazul.

El elenco forastero fue amplio dominador en el trámite del juego. En la primera parte, hubo aproximaciones concretas como un zurdazo de Luis Advíncula que se va por arriba del arco (9') y una buena media vuelta de Federico Girotti que culmina en un disparo débil con la pierna izquierda (18').

Al minuto 74, sucedió un momento importante en el compromiso: el ingreso de Alan Cantero. Sin mucho tiempo que perder, el atacante argentino conectó un remate potente desde el centro que exigió al golero



Carlos Grados para despejar la pelota. Cantero ya avisaba acerca de lo que vendría más adelante.

Jairo Vélez estrelló un cabezazo en el poste izquierdo del arco moqueguano. Los minutos pasaban y Alianza Lima intentaba de todas las maneras posibles, pero no encontraba premio; sin embargo, el esfuerzo terminó valiendo la pena y el suspense también se hizo presente.

El revulsivo Alan Cantero demostró, una vez más, que está predestinado a ser un "as bajo la manga". El argentino remató de cabeza y el balón parecía que había ingresado, pero el despeje de Grados generó dudas; luego, tras varios minutos de revisión en el VAR, el gol fue convalidado y el grito blanquiazul no se hizo esperar.

Alianza Lima se llevó los tres puntos a casa y sigue firme en la pelea por el segundo torneo del año. Los íntimos aún mantienen la fe en ser campeones del Clausura para lograr el título nacional de manera directa. En el mes morado, los blanquiazules están más bendecidos que nunca y prometen no bajarse de la disputa por el campeonato.

Sport Boys venció a FC Cajamarca con gran actuación de Christian Cueva

Sport Boys volvió a la victoria tras imponerse por 4-2 a FC Cajamarca en el Estadio Miguel Grau del Callao, un partido donde Christian Cueva fue la gran figura al anotar un doblete y dar una asistencia.

El cuadro chalaco consiguió un triunfo aliviador ante los cajamarquinos, ya que no conocían de victorias desde hace 4 jornadas cuando se impusieron por 1-0 a Deportivo Garcilaso; sin embargo, la historia no fue sencilla para los rosados y tuvieron que venir desde atrás para llevarse los tres puntos.

A los 13 minutos, José Lugo puso en ventaja al cuadro visitante y parecía que el partido se vendría cuesta arriba para Carlos Desio y compañía; sin embargo, apareció un genio para frotar la lámpara y hacerse protagonista absoluto del compromiso: Christian Cueva.

El show de 'Aladino' comenzó a los 44 minutos para poner el empate desde el punto del penal. Rápidamente, a los 45+1', Cueva recibió un pase de Luis Urruti y definió con toda la calidad que lo caracteriza para co-



locar el balón a un costado del guardameta Jonathan Medina.

No contento con eso, Cueva cedió un pase hacia Emilio Saba para que el lateral derecho marque el tercero de su equipo con un cabezazo (63'). Finalmente, Jostin Alarcón puso la cereza del pastel a los 82 minutos, no sin antes un descuento por parte de Brandon Palacios para FC Caja-

marca (54').

Así, al ritmo de 'Aladino', el Callao volvió a gozar con una victoria de Sport Boys, un triunfo que le permitió sumar 21 puntos y estar a 7 unidades del líder Sport Huancayo. El título del Clausura parece estar lejos, pero seguramente Boys luchará para poder jugar una copa internacional en el año de su centenario.

Sport Huancayo hace pedido de unión a los clubes para exigir más cámaras para el VAR

El jefe de equipo del 'Rojo Matador' respaldó la propuesta de mejorar el arbitraje y sostuvo que la implementación de más cámaras debe beneficiar a todos los equipos, no solo a los que pelean el título o un cupo internacional.

El debate sobre el arbitraje vuelve a tomar protagonismo en la recta final del Torneo Clausura de la Liga 1. A falta de cinco fechas para el cierre, la necesidad de reducir los errores y ofrecer mayores garantías a los clubes pone sobre la mesa una propuesta concreta: incrementar el número de cámaras del VAR y que las instituciones unan fuerzas para impulsar esta iniciativa ante las autoridades del fútbol peruano.

En diálogo con el programa Lo Bueno, lo Malo y lo Feo, Joel Pinto respaldó el planteamiento de Franco Navarro, gerente deportivo de Alianza Lima, quien propuso que los clubes trabajen unidos para encontrar soluciones a los problemas del arbitraje, con mayor capacitación para los jueces y mejores herramientas tecnológicas. "Tal cual dice Franco, creo que deberían darles mejores armas a los árbitros y así reducir el margen de error", señaló el representante del conjunto huancaíno.

Entre las medidas que considera necesarias, mencionó una mayor capacitación arbitral, más cámaras en posiciones estratégicas y el cumplimiento oportuno de las remuneraciones de los jueces. Asimismo, planteó buscar alternativas para que más árbitros peruanos participen en torneos internacionales de la CONMEBOL, aunque reconoció que este último objetivo no depende exclusivamente de las autoridades locales.

La postura del conjunto huancaíno cobra especial relevancia en un Clausura en el que también pelea por sus objetivos deportivos. Sport Huancayo marcha en la parte alta de la tabla con 25 puntos, igualado con Sporting Cristal, y cerrará el campeonato frente a Universitario de Deportes en Huancayo.

Sin embargo, desde el club consideran que una eventual mejora del VAR no debe estar condicionada a la posición de los equipos en la clasificación.

Real Madrid gana 2-1 en su visita al Barcelona en el Clásico de LaLiga

El Real Madrid dio el gran golpe al vencer 2-1 al Barcelona en el Camp Nou, este domingo en el Clásico de la décima jornada de LaLiga española, con un doblete de Kylian Mbappé en la víspera de la gala del Balón de Oro.

El astro francés adelantó al Real Madrid en el 41' y el brasileño Raphinha igualó en el 61', pero casi sobre la campana reapareció Mbappé (87') para dar tres puntos de oro al equipo de la capital.

La victoria afianzó a los merengues en la tercera posición ligue-

ra, acercándolos a tres puntos del Barça, líder y vigente campeón de la competición.

La derrota cortó la racha de nueve victorias en nueve partidos de LaLiga del equipo azulgrana, que sufrió su segunda derrota consecutiva tras el revés sufrido el martes contra el PSG en la Liga de Campeones europea.

El conjunto madridista eligió el mejor escenario para confirmar su racha ascendente con su quinta victoria consecutiva, tres de ellas en LaLiga.



Bayern Múnich gana 3-1 en Friburgo y llegará líder al Klassiker contra el Dortmund

El Bayern Múnich, con su entrenador Vincent Kompany de baja médica, ganó este domingo 3-1 en su desplazamiento a Friburgo, en el cierre de la 7ª jornada de la Bundesliga, y llegará líder al Klassiker contra el Borussia Dortmund del próximo sábado.

Con 17 puntos de 21 posibles, el Bayern está igualado con el Dortmund, al que supera en la clasificación por una mejor diferencia de goles (+19 contra +8).

Los dos mastodontes del fútbol alemán se enfrentarán el sábado 31 de octubre (17h45 GMT) en el Allianz Arena de la capital bávara, aunque antes los dos tienen en la nueva semana compromisos en la Copa de Alemania.

En ese torneo, el Dortmund recibirá el martes al Werder Bremen, mientras que el Bayern jugará el miércoles contra el Magdeburgo, de la segunda división.

En su partido del domingo, el Bayern abrió el marcador por medio del francés Dayot Upamecano (16'), en un contragolpe en el que se apoyó en Michael Olise, y luego Serge Gnabry amplió la cuenta antes del descanso (42').

Un tanto en contra de Tom Bischof permitió al Friburgo reengancharse al partido en el descuento final (90+1'), pero las esperanzas duraron poco, hasta que Olise firmó el tercero de los bávaros en el 90+5'.

El Bayern sacó así adelante de manera brillante un partido difícil ante el equipo que es tercero en la clasificación y que ahora queda descolgado a cuatro unidades de los dos primeros.

No pudo estar en el banquillo el entrenador del Bayern, Vincent Kompany, que fue hospitalizado el viernes tras sufrir un desvanecimiento al término de un entrenamiento.



Manchester United agrava su crisis al caer 3-0 en casa ante Bournemouth

La crisis no cesa de agravarse en el Manchester United, que perdió 3-0 en casa ante el Bournemouth, este domingo en la 8ª jornada de la Premier League, lo que deja en una situación delicadísima a su entrenador Michael Carrick.

Son ya ocho los partidos seguidos que el United lleva sin ganar, entre todas las competiciones, y entre ellos acumula cinco derrotas. Para encontrar un balance tan negativo en el club manchesteriano hay que retroceder a la campaña 2015-2016, cuando Louis van Gaal estaba a los mandos.

Esta derrota deja a los Red Devils en una peligrosa decimosexta posición en la tabla, con apenas un punto sobre la zona de descenso. Los nubarrones son muy oscuros en el horizonte ya que el equipo se prepara para encadenar tres duelos muy difíciles, ante Chelsea, Aston Villa y Liverpool.

La semana ha sido una pesadilla para el United y para Carrick, que el miércoles habían caído 4-1 en



Como, Italia, en un partido de la Liga de Campeones.

El Bournemouth, ahora decimotercero, conquistó Old Trafford esta

vez con tantos con acento brasileño, de Rayan (38') y Evanilson (71'). Entre medias, el otro gol del equipo lo firmó Marcus Tavernier (42').

**Con gol de Alan
Cantero vencieron
1-0 a CD Moquegua**

ALIANZA CERCA DE LOS LÍDERES

**Los íntimos están ubicados en el
quinto lugar y siguen firmes en la
pelea por el título del Torneo Clausura**